

CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano

Lineamientos generales para la reapertura al culto religioso en tiempo de pandemia.

*Que alegría sentí cuando me dijeron:
¡Vayamos a la Casa del Señor! (Sal. 121,1)*

México, a 15 de mayo del 2020.
Prot. N°50/20

I. Mística.

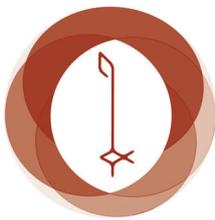
A nosotros los obispos se nos ha encomendado y confiado el apacentar la Iglesia que peregrina en México por mandato de Nuestro Señor Jesucristo. Creemos que en este tiempo de pandemia necesitamos sentarnos a los pies de la Virgen de Guadalupe para alentar la esperanza de ser un solo pueblo. Ella puede ayudarnos a contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la Redención realizado por Jesús (Cfr. PGP 12). Esta es nuestra responsabilidad histórica en este momento de crisis sanitaria, por la fe y la salud.

En este tiempo de pandemia, con responsabilidad y celo pastoral, hemos tratado de acompañar a nuestros fieles buscando la manera de hacer presente el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Por ello, los obispos que conformamos la Conferencia del Episcopado Mexicano, preocupados por la salud espiritual y física de todos los fieles, presentamos los siguientes lineamientos generales para la reapertura gradual de los espacios físicos de la vida eclesial, sobre todo el aspecto sacramental; observando puntualmente las medidas de higiene y sanitización, solicitamos a todos los católicos nos sumemos en la caridad y solidaridad emprendiendo este nuevo camino de restablecimiento funcional de nuestras actividades.

II. Fases de reapertura

Fase I: Al poder regresar gradualmente a las actividades, el obispo, tomando en cuenta las disposiciones de las autoridades sanitarias, determinará el momento en que los fieles podrán asistir a las iglesias para las celebraciones eucarísticas dominicales y feriales, en grupos pequeños y moderados de acuerdo al espacio de la iglesia, guardando debidamente el distanciamiento social; y observando todas las medidas preventivas, las diócesis y las parroquias dispondrán prudentemente según la propia situación del lugar.

Fase II: Para la reactivación de las agendas de los movimientos y grupos a nivel parroquial y diocesano, se pide monitorear los semáforos que la Secretaría de Salud irá actualizando semanalmente para permitir la reanudación gradual de las actividades, así como seguir observando estrictamente la sanitización de las personas, inmuebles y el distanciamiento social.



CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano

Fase III: Para emprender con normalidad la vida pastoral ordinaria de nuestras diócesis y parroquias, debemos tomar muy en cuenta las disposiciones de la Secretaría de Salud en cada una de nuestras regiones.

III. Directrices para la reapertura gradual de las celebraciones en la Iglesias.

I. Introducción

Ofrecemos algunos elementos a considerar, para que se pueda dar una “respuesta discernida y prudente en la fase pandémica que estamos viviendo,” y se pueda retornar gradualmente a la administración sacramental.

Lo aquí presentado no agota la creatividad y acción que, junto con los Vicarios Episcopales de Pastoral, los Decanos, los presbiterios y laicos agentes de pastoral puedan implementar.

Estas directrices pueden ser adaptadas a las diferentes realidades de nuestro país, tanto Urbana como Rural.

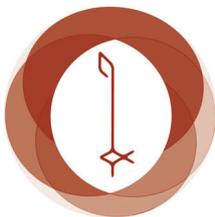
- + Lo primero que sugerimos es la creación de un Equipo Estratégico para el prudente discernimiento pastoral.
- + Prorrogação, hasta alcanzar una situación más favorable, de la dispensa del precepto dominical.
- + Regreso contenido. El reinicio de las misas con la asistencia de un número reducido de fieles, con las medidas de precaución, sin síntomas, ni temperatura.
- + Diseñar una campaña pastoral para dar la bienvenida de regreso a los fieles a la participación Eucarística.
- + Ofrecer propuestas para las celebraciones de los sacramentos y flexible calendarización.
- + Realizar la Confesión persona – persona con sana distancia en espacios amplios o abiertos, en diferentes días, quizá por turnos, o por cita para espaciar la gente o recurrir a otros medios, con sentido común y prudencia.
- + Implementar un plan de reactivación económica para la diócesis y para el sustento de las parroquias con escasos recursos.

Sugerencias de elaboración del Plan diocesano/parroquial, para la celebración de Misas con control de Asistentes

I. Definir la capacidad de la iglesia, y el aforo adecuado por celebración.

1. Consideraciones previas para ir a la Misa

- a. Realizar una campaña de comunicación que informe de manera clara y concreta el regreso gradual a las celebraciones.



CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano

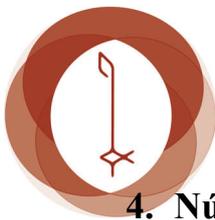
- b. Que cada fiel comprenda la importancia de cuidarse a sí mismo y al resto de los miembros de la comunidad. Se recomienda ampliamente no asistir a Misa, si se encuentra enfermo, resfriado o tiene algunos de los síntomas del Covid-19, incluido el sacerdote.
- c. Recomendar ampliamente a la población en riesgo, que pueda ver y participar de las misas a través de la TV, Radio y plataforma digitales.
- d. Reactivación anticipada y contenida de las misas en zonas con menor contagio.
- e. En caso necesario, reservar si es posible un espacio u horario especial para la población en riesgo.
- f. Mantener las iglesias abiertas con las bancas espaciadas. Abriendo las diferentes puertas de las iglesias, con la finalidad de favorecer la ventilación de esta, así como el contacto con las puertas para entrar y salir.
- g. Mantener disponible gel antibacterial y artículos de higiene.

2. Definir la capacidad de cada iglesia estableciendo ciertos parámetros

- a. Entre los asistentes a la Misa debe existir una distancia mínima de 1.5 metros. Esta medida debe ser considerada en cualquier dirección, adentro o afuera de las iglesias.
- b. Revisar la separación entre las bancas (utilícese alternadamente una sí y otra no). Y hágase el ejercicio tomando en cuenta el total de las bancas.
- c. Si es posible, marque con etiqueta de color, el lugar donde debe sentarse cada persona, y hacer la suma del total de los lugares asignados por misa.
- d. Indicar a cada persona, que solo está permitido sentarse en donde se tenga la etiqueta. Con excepción de los niños, que pueden ir con su papá o mamá, todo esto donde sea posible.
- e. Tener un equipo de laicos que ayuden a sanitizar las manos de las personas con gel antibacterial, así como el acomodo de las personas al momento de entrar a la iglesia.

3. Equipo de protección, sanitización y limpieza

- a. Informar a los fieles acerca de la necesidad de traer equipo de protección (cubrebocas, guantes, caretas, etc), asegurando que se tenga disposición de estos equipos. En la medida de lo posible téngase un stock de cubrebocas en la parroquia y ofrézcase este accesorio al que no le es posible llevarlo.
- b. Entrenar adecuadamente al personal de limpieza y a voluntarios, para la adecuada limpieza y sanitización del lugar, antes y después de la Misa.
- c. Se debe sanitizar las áreas susceptibles de ser tocadas: bancas, sillas, mesas, perillas, baños, pisos, etc.
- d. Tener anuncios visibles en la iglesia a propósito de la utilización estricta de accesorios de protección, y prácticas de higiene, estornudo de etiqueta, etc.
- e. Colocar un recipiente fuera de la iglesia para desechar los cubrebocas, previniendo que la gente los tire en la calle, evitando poner en riesgo a quienes caminan o hacen labores de limpieza.



CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano

4. Número de Misas y la invitación para participar en la misma

- a. Revisar el número de Misas a ofrecer. Esto dependerá de la expectativa de la asistencia de los fieles; y también de los antecedentes de la asistencia.
- b. En base a lo anterior, definir si se mantienen el mismo número de Misas o si se tiene la posibilidad de ampliar los horarios de las mismas.
- c. Al estar limitado el número de asistentes a las Misas, se debe definir con creatividad algún método para invitar a los fieles a participar en las diferentes misas de entre semana.
- d. Se recomienda dejar hasta un 10% de la capacidad libre, por si hay algún error o llegan laicos no enterados de esta nueva modalidad, mientras se toma experiencia.
- e. Revisar cada semana este procedimiento y ajustarlo conforme la situación presentada.

5. Control del acceso

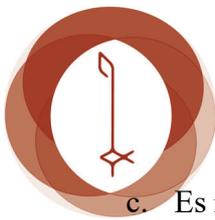
- a. Definir un procedimiento claro de acceso a la iglesia. Buscando siempre cumplir con las disposiciones de salud, el respeto y la dignidad de los fieles.
- b. Se debe invitar al fiel a llegar a la Misa 15 minutos antes. Indicar que solo habrá un acceso a la iglesia (validar esta decisión).
- c. En las zonas urbanas recomendamos donde sea posible, medir la temperatura de las personas que están por entrar a la Misa. Si la temperatura es mayor a los 37.5° c, por recomendación de la Secretaría de Salud, no se puede permitir el acceso a la Misa, lo mismo que todos aquellos que hayan estado en contacto con alguna persona positiva a SARS-CoV-2 en los días precedentes.
- d. No permitir la entrada si presenta síntomas de resfriado o COVID-19.
- e. Tomar en cuenta todas estas disposiciones actuando con caridad y prudencia

II. De la Misa en general

- + La duración de la Misa sea de 60 min, como máximo.
- + El número de ministros presentes en el presbiterio sea reducido al mínimo, observando siempre las indicaciones de sana distancia.
- + Se puede contar con el servicio de organista; sin embargo, no se omita el canto a cargo de un coro, con las debidas medidas.
- + Se desaconseja el uso de subsidios para la celebración que sean repartidos a los fieles (v. gr. hoja dominical)

1. Comunión

- a. En el Rito de la Comunión, se continúa omitiendo el intercambio del signo de la paz.
- b. Al momento de levantarse a la Comunión se pide nuevamente respetar la modalidad de la sana distancia entre las personas, organizando de manera adecuada y creativa la distribución y recepción de la Sagrada Comunión en la mano.



CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano

- c. Es importante lavarse las manos con “GEL” previo a recibir la Comunión en la misma. Procúrese que haya personal y dispositivos para administrar “GEL” en el momento previo de recibir la Comunión.
- d. El sacerdote deberá usar cubrebocas para dar la comunión.
- e. De preferencia dar la Comunión con guantes puestos en el momento de dar la Comunión, o en su defecto desinfectarse las manos con gel, antes de distribuirla.

2. Salida de la Misa

- a. Se cuide diligentemente el orden al salir, de manera que se lleve a cabo despacio y respetando la sana distancia con el resto de los asistentes.
- b. Terminando la Misa, en el atrio de la iglesia, respetar las indicaciones de higiene y sana distancia, y evitar conglomeraciones.

3. Comunicación y Transmisiones de las celebraciones.

- a. Las parroquias que ya realizaban transmisión de su Eucaristía on-line o a través de algún medio como la radio o la televisión, prevean que al menos una de las eucaristías dominicales se continúe transmitiendo.
- b. Las parroquias que aún no cuenten con transmisión de la Eucaristía on-line o a través de algún medio como la radio o la televisión, prevean que puedan ofrecer la transmisión de al menos una Misa dominical.
- c. Buscar la profesionalización de estas transmisiones, tanto en recursos humanos, materiales o de software.

Presentamos estos lineamientos generales, a manera de orientaciones, para que cada obispo en su Iglesia Particular pueda normar, concretizar y detallar técnicamente según su propia realidad.

¡Demos gracias a Dios por el retorno paulatino que viviremos! Deseamos que, el asumir interiormente esta experiencia, nos ayude a crecer y madurar en nuestra vida de fe, esperanza y caridad. Que la Virgen de Guadalupe nos cubra con su manto y nos ayude a superar esta pandemia y la gran crisis que ésta ha provocado.

✠ **Domingo Díaz Martínez**
Arzobispo de Tulancingo
y Responsable de la Dimensión
Episcopal para la Pastoral de la Salud

✠ **Rogelio Cabrera López**
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

✠ **Alfonso G. Miranda Guardiola**
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM